

**TRANSPARENCIA MEXICANA, A. C.
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2019 Y 2018, E INFORME DE LOS
AUDITORES INDEPENDIENTES**

Transparencia Mexicana, A. C.

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre
de 2019 y 2018, e informe de los auditores independientes

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 y 2
Estados financieros:	
Estados de situación financiera	3
Estados de actividades	4
Estados de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6 a 17



Tel.: +(55) 8503 4200
www.bdomexico.com

Castillo Miranda y Compañía, S.C.
Paseo de la Reforma 505-31
Torre Mayor
Colonia Cuauhtémoc
Ciudad de México, México.
C.P. 06 500

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo Rector
Transparencia Mexicana, A. C.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Transparencia Mexicana, A. C. (la "Asociación"), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados de actividades, y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Transparencia Mexicana, A. C. al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus actividades y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas ("NIF").

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Como se menciona en la Nota 14 a los estados financieros adjuntos, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud ("OMS") declaró el brote de un nuevo coronavirus ("COVID-19") como pandemia, lo que ha llevado a la incertidumbre en la economía global. A la fecha de emisión de estos estados financieros, el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos ha declarado una emergencia sanitaria, por lo que la Asociación tomará y ha tomado las medidas operativas correspondientes, sin embargo, a la fecha de la emisión de los estados financieros no es posible prever los impactos que pudiera tener dicha pandemia sobre la condición financiera de la Asociación. Nuestra opinión no ha sido modificada por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las NIF y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Asociación o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

CASTILLO MIRANDA Y ASOCIACIÓN, S. C.



C.P.C. Héctor Medina Hernández

Ciudad de México, a
30 de abril de 2020

Transparencia Mexicana, A. C.

Estados de situación financiera
31 de diciembre de 2019 y 2018

	Nota	2019	2018
Activo			
Circulante			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 60,644,107	\$ 82,209,509
Cuentas por cobrar:			
Contribuciones por recibir de proyectos	5	819,577	50,000
Otras cuentas por cobrar		10,720	16,803
Impuesto al valor agregado		19,549	15,969
Pagos anticipados		<u>108,019</u>	<u>111,008</u>
Total del activo circulante		61,601,972	82,403,289
Mobiliario, equipo e instalaciones	6	91,849	131,160
Depósitos en garantía		<u>50,400</u>	<u>50,400</u>
Total del activo		<u>\$ 61,744,221</u>	<u>\$ 82,584,849</u>
Pasivo			
Corto plazo			
Acreedores		\$ 151,462	\$ 150,024
Impuestos por pagar		791,004	360,577
Ingresos pendientes de cobro		682,818	20,000
Contribuciones para el Programa de Diagnóstico y Medición de la Corrupción (PDMC) por devengar	1	<u>9,062,844</u>	<u>27,282,667</u>
Total del pasivo a corto plazo		10,688,128	27,813,268
Largo plazo			
Beneficios a los empleados	8	<u>2,493,641</u>	<u>2,493,641</u>
Total del pasivo		<u>13,181,769</u>	<u>30,306,909</u>
Contingencias	13		
Patrimonio			
No restringido	8	<u>48,562,452</u>	<u>52,277,940</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>\$ 61,744,221</u>	<u>\$ 82,584,849</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Transparencia Mexicana, A. C.

Estados de actividades
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Nota	2019	2018
Contribuciones para programa de integridad en contrataciones	1	\$ 225,006	\$ 2,996,921
Costos directos relacionados		<u>225,006</u>	<u>2,625,503</u>
		<u>0</u>	<u>371,418</u>
Contribuciones para el programa proyectos y actividades especiales		17,225,446	4,256,722
Costos directos relacionados		<u>17,731,168</u>	<u>3,939,070</u>
		<u>(505,722)</u>	<u>317,652</u>
Contribuciones para otros programas, proyectos y el objeto social		1,581,242	3,119,120
Costos directos relacionados		<u>1,570,286</u>	<u>2,567,632</u>
		<u>10,956</u>	<u>551,488</u>
Recursos netos generados por las actividades de operación		<u>(494,766)</u>	<u>1,240,558</u>
Otros ingresos		0	2,785
Gastos de administración y generales	12	<u>1,934,842</u>	<u>1,368,606</u>
Remanente de operación		<u>(2,429,608)</u>	<u>(125,263)</u>
Resultado integral de financiamiento:			
Ingreso por intereses		910,224	1,358,901
Pérdida cambiaria, neto		<u>(2,196,104)</u>	<u>(293,087)</u>
		<u>(1,285,880)</u>	<u>1,065,814</u>
Remanente del ejercicio		<u>(3,715,488)</u>	<u>940,551</u>
(Disminución) aumento en el patrimonio no restringido	8	(3,715,488)	940,551
Patrimonio al inicio del año		<u>52,277,940</u>	<u>51,337,389</u>
Patrimonio no restringido al final del año		<u>\$ 48,562,452</u>	<u>\$ 52,277,940</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Transparencia Mexicana, A. C.

Estados de flujos de efectivo
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Actividades de operación		
Remanente del ejercicio	\$ (3,715,488)	\$ 940,551
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	52,604	55,043
Intereses a favor	<u>(910,224)</u>	<u>(1,358,901)</u>
	(4,573,108)	(363,307)
Variaciones en:		
(incremento) disminución en cuentas por cobrar y otros	(764,085)	1,059,006
(Disminución) incremento de proveedores y otras cuentas por pagar	<u>(17,125,140)</u>	<u>20,756,668</u>
Flujos netos de efectivo y equivalentes de efectivo de actividades de operación	<u>(22,462,333)</u>	<u>21,452,367</u>
Actividades de inversión		
Intereses cobrados	910,224	1,358,901
Adquisición de mobiliario y equipo	<u>(13,293)</u>	<u> </u>
Flujos netos de efectivo y equivalentes de efectivo por actividades de inversión	<u>896,931</u>	<u>1,358,901</u>
(Decremento) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(21,565,402)	22,811,268
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>82,209,509</u>	<u>59,398,241</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 60,404,107</u>	<u>\$ 82,209,509</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Transparencia Mexicana, A. C.

Notas a los estados financieros
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

1. Actividad de la Asociación y aspectos organizativos

Transparencia Mexicana, A. C. (la Asociación), se constituyó el 13 de mayo de 1999. Su objeto social, sin fines de lucro, consiste en realizar investigaciones y promover políticas públicas que contribuyan a fortalecer el marco institucional y la cultura de la legalidad en México y en general al estudio, publicación y difusión de los distintos aspectos relacionados con el combate a la corrupción.

El Consejo Rector es el máximo órgano administrativo y de gobierno de la Asociación. Este órgano es el encargado de elaborar las líneas de trabajo de la Asociación a través de estrategias de índole general que permitan impulsar políticas públicas y privadas que incidan en el combate a la corrupción. El Consejo Rector actualmente está integrado por las siguientes personas:

Francisco Suarez Dávila
José Manuel Covarrubias Solís
David Antonio Ibarra Muñoz
Sergio García Ramírez
Sergio López Ayllón
Olga Pellicer Silva
María del Carmen Pardo
Felipe Pérez Cervantes
Jaqueline Peschard Mariscal
Ricardo Pozas Horcasitas
Luis Rubio Freidberg
José Sarukhán Kermez
Ulises Schmill Ordóñez
Bernardo Sepúlveda Amor
Alberto Tiburcio Celorio
Federico Reyes Heróles González Garza
Gabriela Warkentin de la Mora
Leonardo Antonio Curzio Gutiérrez
María Marván Laborde, Presidenta del Consejo Rector a partir del 1 de enero de 2015

Los miembros del Consejo Rector no reciben remuneración alguna por el trabajo realizado para la Asociación.

Las contribuciones para el Programa de Diagnóstico y Medición de la Corrupción por devengar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integran como sigue:

		2019	2018
Luminate Omidyar Group	(1)	\$ 4,484,516	\$ 17,931,858
Gobierno del Estado de México		1,785,000	1,785,000
Minería Fresnillo		1,279,810	1,279,810
Comisión Federal de Electricidad		407,645	
Transparencia Internacional Australia		325,534	
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática		317,874	
Transparencia Internacional e.V.		279,465	
ABT Associates Inc.		183,000	183,000
Fundación Hewlett			4,643,456
Auditoría de Superior del Gobierno del Estado de Chihuahua	(2)		1,260,000
Transparencia Internacional			199,543
		<u>\$ 9,062,844</u>	<u>\$ 27,282,667</u>

- (1) Con fecha 20 de febrero de 2019 la Asociación realizó transferencias de fondos a Corporación Transparencia por Colombia (TI Colombia) y Transparencia Internacional Brasil (TI Brasil), por la cantidad de \$ 550,000 mil dólares equivalentes a \$ 10,580,515 pesos, de los cuales el 50% fue asignado a cada una, con el objeto de establecer las condiciones de colaboración para la ejecución del acuerdo de donación otorgado por Luminare el 10 de diciembre de 2018 a Transparencia Mexicana, para que conjuntamente con TI Colombia y TI Brasil ejecuten los esfuerzos para estudiar y poner a prueba metodologías para el control de la corrupción en México, Colombia y Brasil, con un enfoque especial en el financiamiento de la política.

Con fecha 10 de diciembre de 2018 la Asociación firmó un acuerdo con Luminare, parte de Omidyar Group, con la finalidad de sustentar la realización de un proyecto que se enfoca en "Canalizar esfuerzos para estudiar y poner a prueba enfoques anticorrupción en México, Colombia y Brasil, con un enfoque especial en los temas relacionados con el financiamiento a la política", el proyecto se realizará en 2019 y 2020. El importe recibido por este proyecto fue de 912,507 dólares equivalente a \$ 18,580,559. Asimismo, desde el 14 de noviembre de 2016, la Asociación firmó un acuerdo con la Fundación Hewlett con el objetivo de "Mejorar la disponibilidad y la calidad de los datos que detonan las intervenciones cívicas anticorrupción en México" el proyecto se ha realizado durante 2017, 2018 y concluirá en 2019. El importe recibido por este proyecto fue de 600,000 dólares equivalente a \$ 12,523,740.

- (2) Con fecha 6 de diciembre de 2019 se realizó la devolución de donativo recibido por parte de la Auditoría Superior del Gobierno del Estado de Chihuahua el 31 de julio de 2014, por un importe de \$ 1,260,000, sin embargo el Consejo Rector de la Asociación decidió que dicho donativo se regresara actualizado equivalente a un importe de \$ 1,703,861.

2. Base de preparación de los estados financieros

a. Cumplimiento con Normas de Información Financiera Mexicanas

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF).

El 1 de enero de 2010 entraron en vigor la NIF B-16 "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos", que establece las Normas Generales para la elaboración, presentación y revelación que deben hacerse de los estados financieros de las entidades con propósitos no lucrativos, así como la NIF E-2 "Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos", que establece las normas de reconocimiento de los donativos recibidos, así como los otorgados por las entidades con propósitos no lucrativos.

b. Aplicación de principios específicos, referentes a entidades con propósitos no lucrativos

Los estados financieros están preparados de acuerdo a las disposiciones contenidas en las NIF B-2, B-16 y E-2, emitidas por el CINIF.

Las NIF mencionadas establecen los objetivos y presentación de los estados financieros de entidades con fines no lucrativos, en consecuencia, se definen como estados financieros básicos para este tipo de entidades:

- Un estado de posición financiera que muestre los activos en orden de su disponibilidad, mostrando sus restricciones; los pasivos atendiendo a exigibilidad, revelando sus riesgos financieros; así como el patrimonio contable clasificado en no restringido, permanentemente restringido y/o temporalmente restringido.
- Un estado de actividades que muestre los ingresos, costos y gastos, así como el cambio neto en el patrimonio contable resultante en el periodo, clasificado por patrimonio permanentemente restringido, temporalmente restringido y el no restringido.

- Un estado de flujos de efectivo que muestre información acerca de las fuentes y aplicaciones del efectivo en el período, clasificadas por actividades de operación, inversión y de financiamiento.

c. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIF requiere que se efectúen ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para valuar algunas partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones, por lo que se considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los supuestos relevantes clave utilizados en la determinación de las estimaciones contables son revisados periódicamente, y los efectos relativos, si los hubiere, son reconocidos en el mismo período y en los períodos futuros afectados. Las principales estimaciones se describen en las siguientes notas:

- Nota 3-c Contribuciones por recibir y estimación para pérdidas crediticias esperadas
- Nota 3-f Arrendamientos
- Nota 3-g Beneficios a los empleados
- Nota 3-j Contingencias

d. Efectos de la inflación

De acuerdo con las NIF los efectos de la inflación en la información financiera se reconocen únicamente cuando la inflación acumulada en los tres años anteriores, en la economía mexicana, sea igual o mayor al 26%; por lo anterior, los estados financieros adjuntos reconocen los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el porcentaje de inflación de los tres ejercicios anteriores es de 7.23% y 10.66%, respectivamente.

e. Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar la (pérdida) utilidad remanente del ejercicio y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

f. Cambios en políticas contables

La NIF D-5 "Arrendamientos" entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019 y generó cambios contables importantes que se describen más adelante. Asimismo, existen modificaciones a las NIF que también entraron en vigor a partir de dicha fecha, pero no son relevantes para las actividades de la Asociación o establecen requerimientos contables consistentes con las políticas contables actuales.

La NIF D-5 proporciona un modelo contable de arrendamiento único, que requiere el reconocimiento de activos y pasivos para todos los arrendamientos, así como opciones para excluir los arrendamientos que tienen un plazo de 12 meses o menos, o donde el activo subyacente es de bajo valor.

La Asociación decidió no reconocer el activo por derecho de uso y el pasivos por arrendamiento debido a que la vigencia del del contrato concluye el 31 de mayo de 2020, además existe la insertudumbre por que se recibió por parte del arrendador del inmueble carta con la intención de venta de la propiedad, la decisión sobre las acciones a seguir se tomaran por la asamblea de asociados en la sesión del mes de febrero de 2020.

3. Resumen de las políticas contables significativas

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se valúan a valor razonable y consisten principalmente en efectivo disponible para la operación de la Asociación, depósitos bancarios a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor. Los intereses ganados y las utilidades y pérdidas en valuación se presentan en el estado de actividades, como parte del resultado integral del financiamiento.

b. Inversión en Instrumentos financieros

La clasificación de los instrumentos financieros en los que la Asociación tiene inversiones depende del modelo de negocios que se utiliza para la administración de las inversiones y de los términos contractuales de los flujos de efectivo. Derivado del modelo de negocio las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

Instrumentos financieros negociables (IFN). Son los instrumentos financieros en los que se invierte con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y venta. Estos instrumentos se valúan a valor razonable reconociendo los cambios en su valor en el remanente del año.

c. Contribuciones por recibir y estimación para perdidas crediticias esperadas

Se sigue la práctica de crear una estimación por deterioro de las contribuciones por recibir con base en las pérdidas crediticias esperadas, lo cual se determina considerando las contribuciones por recibir con una antigüedad mayor a 360 días. Durante este proceso, se evalúa la probabilidad de falta de pago de las contribuciones por recibir al momento de su reconocimiento con base en la experiencia histórica de los últimos cinco años y posteriormente es ajustada por condiciones de crédito actuales y factores macroeconómicos futuros, tales como el crecimiento del producto interno bruto, tasa de desempleo e inflación.

d. Pagos anticipados

Los pagos anticipados se registran con base en el valor pagado de bienes o servicios por recibir y se presentan en el corto o largo plazo en atención a la clasificación de la partida de destino. Los pagos anticipados por servicios se reconocen en los resultados del periodo en que se reciben los servicios.

e. Mobiliario, equipo e instalaciones

El mobiliario, equipo e instalaciones se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles estimados de los activos.

	<u>Tasa anual %</u>
	Instalaciones en bienes arrendados ³³
Equipo de cómputo	30
Equipo de oficina	10

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

f. Arrendamientos

Los arrendamientos son aquellos contratos en los que hay un activo identificado, se obtienen sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo y se tiene el derecho a dirigir el uso del activo.

Al determinar si la Asociación obtiene sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo, solo se consideran los beneficios económicos que surgen del uso del activo, sin considerar aquellos relacionados con la propiedad legal y otros beneficios potenciales. Asimismo, se considera si el proveedor tiene derechos de sustitución sustantivos, si es el caso, el contrato no es un arrendamiento.

La Asociación contabiliza un contrato, o parte de un contrato, como un arrendamiento cuando éste transfiere el derecho de uso del activo por un período de tiempo determinado a cambio de una contraprestación.

Al determinar si la Asociación tiene derecho al uso directo del activo, la Asociación considera cómo y para qué propósito se usa el activo durante todo el período de uso. Si no hay decisiones importantes a tomar, porque están predeterminadas debido a la naturaleza del activo, la Asociación considera si estuvo involucrada en el diseño del activo de tal manera que predetermina cómo y para qué propósito será utilizado el activo a lo largo de todo el período de uso. Si el contrato o parte de un contrato no cumple con estos criterios, la Asociación aplica otras NIF aplicables en lugar de la NIF D-5.

Todos los arrendamientos se contabilizan reconociendo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto por los arrendamientos de bajo valor o con una duración de 12 meses o menos.

Los pasivos por arrendamiento se valúan al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si puede determinarse fácilmente; de lo contrario, se utiliza la tasa incremental de financiamiento al comienzo del arrendamiento. Los pagos variables por arrendamiento solo se incluyen en la valuación del pasivo por arrendamiento si dependen de un índice o tasa. En tales casos, la valuación inicial del pasivo por arrendamiento supone que el elemento variable permanecerá sin cambios durante todo el plazo del arrendamiento. Otro tipo de pagos variables se cargan a resultados en el período al que corresponden.

En el reconocimiento inicial, el valor en libros del pasivo por arrendamiento también incluye:

- i. importes que se espera pagar como garantía de valor residual;
- ii. el precio de ejercicio de opciones de compra si se tiene certeza razonable de ejercer la opción;
- iii. cualquier penalización pagadera por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento considera que se ejercerá dicha opción.

Los activos por derecho de uso se valúan inicialmente por el monto del pasivo por arrendamiento, se reducen por los incentivos de arrendamiento recibidos y se incrementan por:

- i. pagos de arrendamiento realizados antes o en la fecha de inicio del arrendamiento;
- ii. costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- iii. el monto de cualquier provisión reconocida cuando la Asociación tiene la obligación contractual de dismantelar, eliminar o restaurar el activo arrendado.

Después de la valuación inicial, los pasivos por arrendamiento aumentan como resultado de los intereses devengados a una tasa periódica constante de interés sobre el saldo pendiente y se reducen por los pagos por arrendamiento realizados. Los activos por derecho de uso se deprecian o amortizan linealmente durante el plazo restante del arrendamiento o durante la vida útil del activo, lo que se espera ocurra primero.

La Asociación decidió no reconocer el activo por derecho de uso y el pasivos por arrendamiento debido a que la vigencia del del contrato concluye el 31 de mayo de 2020, además existe la insertudumbre por que se recibió por parte del arrendador del inmueble carta con la intención de venta de la propiedad, la decisión sobre las acciones a seguir se tomaran por la asamblea de asociados en la sesión del mes de febrero de 2020.

g. Beneficios a los empleados

Beneficios directos a corto plazo. Se reconocen conforme se devengan con base en los sueldos actuales expresados a su valor nominal y corresponden principalmente a sueldos, salarios y aportaciones a instituciones de seguridad social, ausencias compensadas, como vacaciones, prima vacacional, bonos y gratificaciones.

Beneficios por terminación. Se reconocen en resultados a su valor nominal cuando es ineludible pagarlas y corresponden a las remuneraciones que deben pagarse al término de la relación laboral cuando ésta ocurra antes de que el empleado llegue a su edad de jubilación y no existen condiciones preexistentes de acumulación. Estos beneficios corresponden a indemnizaciones por despido y a la prima de antigüedad por causas de muerte, invalidez, despido y separación voluntaria antes de la fecha de jubilación, determinadas de acuerdo con las disposiciones laborales aplicables.

h. Reconocimiento de contribuciones recibidas

De acuerdo a la NIF E-2 "Donativos recibidos u otorgados" el reconocimiento de los donativos se reconocen como parte de los ingresos del periodo, al cierre del ejercicio se revisa el remanente de cada proyecto vigente y se reclasifica al pasivo como contribuciones por devengar.

i. Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se reconocen en el estado de actividades del año.

j. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo en caja y bancos	\$ 53,001,113	\$ 66,992,824
Inversiones en valores de realización inmediata	<u>7,642,994</u>	<u>15,216,685</u>
Total	<u>\$ 60,644,107</u>	<u>\$ 82,209,509</u>

5. Contribuciones por recibir de proyectos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se tienen registradas contribuciones comprometidas pendientes de recibir para proyectos concluidos, o en proceso de concluir, las cuales se integran como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Petroleos Mexicanos EPE	\$ 754,000	
Actidea, S. A. de C. V.	30,000	\$ 30,000
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	20,000	
Fondo Unido IAP		10,000
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León	10,000	10,000
Transparency International Australia	<u>5,577</u>	
Total de contribuciones por recibir de proyectos	<u>\$ 819,577</u>	<u>\$ 50,000</u>

6. Mobiliario, equipo e instalaciones

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inversión:		
Equipo de cómputo	\$ 890,853	\$ 877,560
Equipo de oficina	394,671	394,671
Mejoras a locales arrendados	<u>92,174</u>	<u>92,174</u>
	1,377,698	1,364,405
Depreciación acumulada	<u>(1,285,849)</u>	<u>(1,233,245)</u>
	<u>\$ 91,849</u>	<u>\$ 131,160</u>

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 los cargos al estado de actividades por concepto de depreciación ascendieron a \$ 52,604 y \$ 55,043, respectivamente.

7. Actividad del ejercicio y contribuciones recibidas

a. Horas donadas a proyectos

En algunos proyectos de Transparencia Mexicana, integrantes del Consejo Rector, colaboradores de la Asociación y terceros, aportan de manera gratuita sus conocimientos y horas de trabajo en el desarrollo de los mismos.

Transparencia Mexicana lleva un registro de estos tiempos, que aun cuando son de mucha utilidad para el desarrollo de los mismos, por su naturaleza no se valúan ni se incluyen en los estados de actividades de la Asociación.

Las horas aportadas en estas condiciones durante los ejercicios de 2019 y 2018, fueron las siguientes:

	<u>Horas</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Horas donadas a proyectos	14,947	13,514

b. Contribuciones en el Estado de Actividades

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 las contribuciones recibidas y las reconocidas en el estado de actividades fueron las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos provenientes por contribuciones a proyectos	\$ 213,740	\$ 2,996,921
Ingresos provenientes por donativos	<u>18,817,954</u>	<u>7,375,842</u>
Total	<u>\$ 19,031,954</u>	<u>\$ 10,372,763</u>

8. Beneficios a los empleados

Para el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2019, la Asociación contrato un especialista para la elaboración del estudio actuarial conforme a los lineamientos establecidos en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados". Hasta el 31 de diciembre de 2018 la Asociación reconoció el pasivo por obligaciones laborales de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal de Trabajo, con independencia de las circunstancias de retiro de los trabajadores, esto es, ya sea en caso de renuncia voluntaria o despido con base en cálculos internos.

- a. El pasivo neto y el costo del plan de beneficios definidos se calculan por un actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Los valores presentes de estas obligaciones son:

	<u>2019</u>
Obligaciones por Beneficios No Adquirida (OBNA)	<u>\$ 1,882,933</u>
Pasivo Neto por Beneficios Definidos	1,882,933
Exceso en provisión	<u>610,708</u>
Pasivo por beneficios a los empleados	<u>\$ 2,493,641</u>

- b. A continuación, se presenta la conciliación del pasivo neto por beneficios definidos al inicio y al final del año:

	<u>2019</u>
Saldo inicial del Pasivo Neto por Beneficios Definidos	\$ 2,493,641
(Ganancia) costo por beneficios definidos	<u>(610,708)</u>
Pasivo neto por beneficios definidos al final del año	<u>\$ 1,882,933</u>

- c. El costo de beneficios definidos se muestra a continuación:

	<u>2019</u>
Costo laboral del servicio actual	\$ 70,018
Costo por interés de la obligación por beneficios definidos (OBD)	50,275
(Ganancias) pérdidas actuariales en obligaciones	<u>(731,001)</u>
(Ganancia) costo de beneficios definidos	<u>\$ (610,708)</u>

- d. Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan se muestran a continuación:

	<u>2019</u>
Tasa de descuento	8.90%
Tasa de incremento de salarios	5.80%
Vida laboral remanente promedio de los trabajadores	15 años

9. Patrimonio

Los bienes que constituyen el patrimonio de la Asociación, así como sus ingresos, se deben destinar exclusivamente a las actividades propias de su objeto social.

No se podrán otorgar beneficios sobre los remanentes a los integrantes de la Asociación ni a persona física o moral alguna, salvo que se trate de instituciones autorizadas para recibir donativos deducibles en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

En el evento de la disolución y liquidación de la Asociación, la Asamblea General de Asociados deberá destinar la totalidad del patrimonio de la Asociación a entidades autorizadas a recibir donativos, de conformidad con las leyes fiscales vigentes.

El patrimonio proveniente de los contribuyentes o donatarios no tiene restricciones, excepto por ciertos donativos exclusivamente asignados al Programa de Diagnóstico y Medición de la Corrupción.

10. Entorno fiscal

- a. De acuerdo con el Artículo 79 Fracción XII de la Ley de ISR, la Asociación no es contribuyente del ISR por tratarse de una persona moral con fines no lucrativos, sólo causa ISR a la tasa del 30% sobre los gastos no deducibles, los cuales no difieren de los registros contables. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el ISR causado ascendió a \$ 152,635 y \$ 16,284, respectivamente.
- b. La Asociación se encuentra autorizada para recibir y expedir recibos de donativos deducibles para el donador, de acuerdo con la aprobación publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de mayo de 2000 y renovada, de conformidad con la Resolución Miscelánea Fiscal para el año 2019.
- c. De conformidad con el Artículo 126 de la Ley Federal del Trabajo, la Asociación no está obligada al pago de participación de utilidades a sus trabajadores.

11. Moneda extranjera

Durante 2019 y 2018 se realizaron operaciones en moneda extranjera que generaron una pérdida cambiaria neta de \$ 2,196,104 y \$ 293,087, respectivamente, las cuales se muestran en el estado de actividades. Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	<u>2019</u>		
	<u>Dólar americano</u>	<u>Euros</u>	<u>Moneda nacional</u>
Activo:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,247,895	481,016	52,590,245
Pasivo:			
Contribuciones para el Programa de Diagnóstico y Medición de la Corrupción (PDMC)	<u>237,726</u>	<u>0</u>	<u>4,484,516</u>
Posición larga en moneda extranjera	<u>2,010,169</u>	<u>481,016</u>	<u>\$ 48,105,729</u>

	2018		
	Dólar americano	Euros	Moneda nacional
Activo:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,802,895	526,834	\$ 66,917,730
Pasivo:			
Contribuciones para el Programa de Diagnóstico y Medición de la Corrupción (PDMC)	<u>1,112,507</u>	<u>0</u>	<u>21,862,098</u>
Posición larga en moneda extranjera	<u>1,690,388</u>	<u>526,834</u>	<u>\$ 45,055,632</u>

El tipo de cambio utilizado a la fecha del informe y al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Fecha	Tipo de cambio	
	Dólar	Euro
31 de diciembre de 2019	\$ 18.8642	\$ 21.175
31 de diciembre de 2018	19.6512	22.4691
30 de abril de 2020	24.0002	26.3366

12. Gastos de administración y generales

Los gastos de administración por los ejercicios de 2019 y 2018, se integran como sigue:

	2019	2018
Impuesto al Valor Agregado (IVA) no recuperable	\$ 717,477	\$ 622,230
Gastos no deducible	508,782	54,280
Gastos de oficina	338,044	219,698
Impuesto Sobre la Renta	152,635	16,284
Seguros	130,842	114,757
Depreciación	52,604	55,043
Comisiones bancarias	31,671	15,359
Otros impuestos y derechos	2,787	30
Provisión beneficios a los empleados		<u>270,925</u>
	<u>\$ 1,934,842</u>	<u>\$ 1,368,606</u>

13. Contingencias

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración de ISR presentada.

14. Hechos posteriores

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud ("OMS") anunció una emergencia sanitaria mundial, debido a una nueva cepa de coronavirus originada en Wuhan, China (el "brote de COVID-19") y los riesgos para la comunidad internacional por la propagación global del virus más allá de su punto de origen. En marzo de 2020, la OMS clasificó el brote de COVID-19 como una pandemia, en función del rápido aumento de la exposición a nivel mundial.

El impacto total del brote de COVID-19 continúa evolucionando a partir de la fecha de estos estados financieros. Como tal, es incierto en cuanto a la magnitud total que tendrá la pandemia sobre la condición financiera, liquidez y los resultados futuros de las operaciones de la Asociación. La administración está monitoreando activamente la situación global en su condición financiera, liquidez, operaciones, proveedores y fuerza laboral. Dada la evolución diaria del brote de COVID-19 y las acciones globales para frenar su propagación, la Asociación no puede estimar al momento de este informe, los efectos del brote de COVID-19 en sus resultados, condición financiera o liquidez para el año 2020, sin embargo, el patrimonio generado desde su fundación, le permiten establecer la continuidad de sus operaciones durante este año.

15. Nuevos pronunciamientos

Durante el 2019 el CINIF emitió varias NIF, mejoras y orientaciones a las NIF que entrarán en vigor en periodos contables subsecuentes y que la Asociación ha decidido no adoptar anticipadamente. Las más importantes son las siguientes y entran en vigor a partir del 1 de enero de 2020.

Mejoras 2020:

- NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar"
- NIF D-3 "Beneficios a los empleados"
- NIF D-5 "Arrendamientos"

16. Emisión de los estados financieros

Estos estados financieros han sido aprobados por Eduardo Bohórquez, Director Ejecutivo, responsable de la información financiera, de Transparencia Mexicana A. C., el 30 de abril de 2020, y están sujetos a la aprobación de la asamblea general de asociados de la Asociación.



Eduardo Bohórquez
Responsable de la información financiera